

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

- 355** *Anuncio de la Comunidad General de Usuarios del Canal de Montijo sobre convocatoria de Junta General Ordinaria.*

De conformidad con los artículos 24, 41 y 42 de las Ordenanzas de la Comunidad General de Usuarios del Canal de Montijo, se convoca Junta General Ordinaria que se va a celebrar el miércoles día 14 de enero de 2026, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Comunidad, sito en la Ctra. del Cementerio, s/n. de Montijo.

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General anterior.

Segundo.- Examen y aprobación de la memoria del año anterior.

Tercero.- Examen y aprobación de las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al año anterior.

Cuarto.- Aprobación de derramas.

Quinto.- Examen y aprobación de presupuestos de ingresos y gastos.

Sexto.- Aprobación de los proyectos de obras y trabajos de la Comunidad, en su caso, así como de sus programas de actuación y sus gastos. Autorización, en su caso, para acogerse a las Obras del Decreto para actuaciones a desarrollar en 2027.

Séptimo.- Aprobación de la renovación, en su caso, de la financiación de la Comunidad General de Usuarios con entidades bancarias. Autorización expresa a la Junta de Gobierno y a su Presidente para renovar dicha financiación, así como para suscribir cuantos documentos sean necesarios para hacerla efectiva.

Octavo.- Aprobación de la constitución de un aval por el 80 % de los costes directos de la ejecución material de las obras acogidas a la Segunda Convocatoria de Subvenciones (2024) en concurrencia competitiva de proyectos de digitalización de comunidades de usuarios de agua para regadío en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Entidad con la que se contrata y nombramiento del representante a los efectos de la constitución del aval.

Noveno.- Informe del Presidente.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Montijo, 5 de enero de 2026.- Secretario, José María García Gutiérrez.

ID: A260000127-1